

Reunión del sector agrario con Juan Vicente Herrera

ASAJA y el resto de organizaciones agrarias se reunieron el miércoles 7 de junio con el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, y con el equipo de la consejería de Agricultura y Ganadería, para abordar la problemática del sector a raíz de los episodios de heladas y sequía que han diezmando las cosechas, comprometiendo el futuro de miles de explotaciones. Juan Vicente Herrera se comprometió con los representantes del sector agrario a poner en marcha de forma inmediata un plan de financiación especial que requerirá de la publicación de un decreto y posiblemente de alguna orden que lo regule. Se afrontará la situación del sector de una forma conjunta y coordinada entre la administración del Estado y la Junta de Castilla y León aprobando medidas de tipo fiscal, exención de cánones y tarifas de riego, aplazamiento

de cuotas a la Seguridad Social, anticipo de las ayudas de la PAC, exención de tasas agroganaderas, y fortalecimiento de las medidas del seguro agrario. Se habilitarán préstamos para los agricultores profesionales, con la garantía de SAECA, que no tendrán coste para el sector, por lo que el interesado únicamente tendrá que devolver el principal, en cinco años, siendo el primero de ellos de carencia.

El presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, y el secretario general, José

Antonio Turrado, valoraron positivamente los avances conseguidos, pero exigieron negociar las condiciones de cada una de las medidas, y defendieron con argumentos la necesidad de conceder ayudas directas. Respecto a los préstamos, ASAJA no comparte que se limiten a los agricultores que tienen seguro suscrito, y pide que se abran también a quienes se comprometan a suscribirlo en años sucesivos. Donaciano Dujo pidió al presidente más fondos para el seguro agrario y la conveniencia de aplicar la subvención directamente en la póliza, y le recordó a Juan Vicente Herrera que es necesario que la Junta se ponga al día en el pago de distintas ayudas del Programa de Desarrollo Rural, como son las ayudas agroambientales, las ayudas de montaña, las ayudas a la modernización de explotaciones o las incorporaciones de jóvenes.



ÚLTIMOS PLAZOS DE LOS SEGUROS AGRARIOS

Todavía hay plazo para suscribir el seguro de primavera en cereales (15 de junio), seguro del maíz (31 de julio), seguro del girasol (15 de julio), de legumbres como las alubias (15 de junio), seguro de forrajes (15 de junio), o el seguro de patatas de estación tardía (30 de junio).

ASAJA ofrece el mejor asesoramiento técnico y las mejores condiciones económicas desde su departamento de seguros agrarios y generales.

POTESTAD PARA FIRMAR LOS CONVENIOS DEL CAMPO

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional ha emitido una sentencia por la que estima una demanda promovida por la Dirección General de Empleo, a la que se adhirió ASAJA y otras organizaciones, pidiendo la nulidad del Primer **Convenio Colectivo de Ámbito estatal del Sector Agropecuario**, que se había firmado entre UPA, Cooperativa Agroalimentarias y la Unión de Uniones, formando parte de esta última la Unión de Campesinos de Castilla y León. Las asociaciones firmantes del fracasado convenio no acreditaron las legitimaciones precisas para la negociación colectiva del convenio.

VENTA DE TRACTORES

El ministerio de Agricultura ha publicado los datos de **matriculación de tractores** correspondiente al mes de abril. La venta de tractores nuevos en la provincia de León cayó el 63% al pasar de 27 tractores matriculados en abril de 2016, a únicamente 10 tractores en abril de 2017.

Esta disminución en las ventas de tractores estaría muy relacionada con las expectativas de mala cosecha por la sequía, las heladas y las restricciones de riego.

REUNIÓN SEMANAL DE ESTADÍSTICA

La **Comisión Provincial de Estadística Agraria**, que preside el Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, Fidentino Reyero, se reúne con carácter extraordinario de forma semanal para evaluar la evolución de los cultivos afectados por la sequía y las heladas.

En esta comisión participan también las organizaciones profesionales agrarias más representativa, la UPA y ASAJA. Los informes que emite la Comisión sirven de base para establecer los rendimientos de cada grupo de cultivos y la producción total de cereales y otras producciones. Con carácter extraordinario se han incorporado a la Comisión todos los jefes de las Secciones Agrarias Comarcales de la provincia de León.

LOS "JEFES" TRAMITANDO LA PAC

Al cerrarse el plazo de tramitación de las ayudas de la PAC de la campaña 2017, el lunes 15 de mayo, ASAJA de León había tramitado **2.825 expedientes**, creciendo un 6,89% respecto a los tramitados el año anterior.

Por segundo año consecutivo ASAJA de León es la entidad que más expedientes ha tramitado en la provincia, seguida a gran distancia del Banco España Duero. ASAJA tramita más expedientes que el resto de organizaciones agrarias juntas. Además, este año, ASAJA de León se ha puesto a la cabeza, en número de expedientes, de todas las organizaciones agrarias de Castilla y León en la tramitación de este tipo de ayudas.

En el conjunto de la provincia los expedientes se redujeron el 7,28% hasta situarse en los 9457.

AYUDA ASOCIADA AL OVINO Y CAPRINO

El FEGA ha hecho públicos los importes definitivos de la **ayuda asociada a las explotaciones de ovino y de caprino** de la campaña 2016. En el caso del ovino, la ayuda ha quedado fijada en 11,80 euros por animal.

En el caso del caprino, la ayuda es de 7,15 euros por cabra, elevándose a 8,93 euros si la explotación está situada en zonas de montaña. Una vez conocidos estos datos, la Junta de Castilla y León abonará los saldos pendientes sobre los pagos efectuados en su día. Recordar que para percibir estas ayudas asociadas hay que comercializar un determinado número de corderos o cabritos o vender un determinado volumen de leche.

REUNIÓN CON AGROSEGURO

La organización agraria ASAJA celebró en Valencia de Don Juan una **reunión con los responsables de Agroseguro** y los socios que tienen suscrito el "seguro de rendimientos" de cultivos herbáceos, u otro tipo de seguros que cubran daños indemnizables por sequía o heladas. El objetivo de la reunión fue conocer la operativa para gestionar los siniestros: la declaración de los partes, las tasaciones de daños, la declaración de conformidad y el pago de las indemnizaciones. En representación de Agroseguro estuvo el director territorial nordeste de la compañía, Ramón Martín, y el responsable de las peritaciones Santos González.

GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

La mayoría de los **grupos de acción local** de la provincia han recordado en fechas recientes la convocatoria de las ayudas Leader 2014-2020 a través del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León. Es auxiliable la creación de pequeñas y medianas empresas, la diversificación hacia actividades no agrarias, las actividades turísticas, el impulso a los productos agroalimentarios y forestales, la conservación y mejora del patrimonio, y las infraestructuras y servicios básicos para la población y la economía rural. Las solicitudes se han de presentar en la sede social de cada asociación.

INTERPROFESIONAL DE LA PATATA

El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, presentó en la consejería de Agricultura una nueva remesa de documentos que otorgan la representatividad para constituir la **interprofesional de la patata**.

En concreto, se aportó la representación de otras 1.200 hectáreas de cultivo de todas las zonas productoras, cumpliendo así el compromiso al que se había llegado con el resto de Opas, con las cooperativas, con los industriales y con la Junta de Castilla y León. Del trabajo del resto los actores que intervienen en este proceso, dependerá que la interprofesional salga adelante o que por el contrario haya que desistir del proyecto.

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD



IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

Primeras medidas por los daños de sequía y heladas

Lo más destacado de las medidas que hasta ahora ha anunciado la consejería de Agricultura y Ganadería para paliar los efectos de la sequía y las heladas, es la concesión de préstamos subvencionados hasta un máximo de 40.000 euros por explotación – 80.000 en El Bierzo-. Subvencionados quiere decir que el Estado y la Junta se harán cargo de todos los costes de los avales, comisiones de estudio e intereses durante los cinco años de vida del préstamo, de los cuales uno es de carencia. Esta es una buena forma de inyectar liquidez a las explotaciones, aunque cierto es que los préstamos hay que devolverlos, y para devolverlos se necesita tener cosecha en años sucesivos y un cierto margen de beneficio.

Otra cosa es que los 40.000 euros sea poco para explotaciones en régimen de sociedad, y otra cosa es que el avalista, SAECA, rechace operaciones un tanto forzadas teniendo en cuenta el historial del solicitante. En todo caso, y al margen de seguir pi-

diendo otras medidas como las ayudas directas, esta de los préstamos debe de ponerse a disposición del sector de forma inmediata, aunque no sin antes de escribir toda la letra pequeña con el consenso de los legítimos representantes de los agricultores y ganaderos.

Si somos realistas, la única medida que puede ser eficaz para paliar situaciones como estas es la de los seguros agrarios. Por eso, hay que aprovechar la circunstancia para negociar mejoras técnicas en los seguros, y hay que exigir a la Junta de Castilla y León que retome una partida digna de mención para el seguro agrario, y que la subvención se aplique directamente en la póliza, como se hizo siempre.

Porque, si alguien quiere buscar motivos por los que no se asegura lo deseado, uno de ellos lo encontrará en la desidia que ha tenido la Junta, en los últimos años, con respecto a esta medida estructural de la política agraria.

Para estar más informado que nadie, no dejes de ver cada semana el programa de La 8 de RtvcyL:

"A pie del campo"

La actualidad más reciente de lo que interesa a los agricultores y ganaderos de León. Emisión los sábados a las 14:15 horas, los domingos a las 16:00, los lunes a las 17:30 y los martes a las 0:30 horas. Y también, desde tu teléfono móvil, en la web de ASAJA y en You Tube.

La Junta ha introducido cambios en el denominado “Módulo Ganadero”

El Director General de Producción Agropecuaria ha informado al sector de cambios que han introducido en el denominado “módulo ganadero”, una aplicación informática mediante la cual se pueden realizar solicitudes o comunicaciones en materia de identificación o movimiento de animales.

Una de las ventajas de esta plataforma es que los ganaderos que utilicen la Unidad Veterinaria Virtual para la expedición de guías de para el movimiento de sus animales están eximidos del pago de tasas. Los cambios que ahora se producen consisten en acceder a todos los servicios para las distintas especies ganaderas a través de una única aplicación, aportando mayores niveles de seguridad y flexibilidad a las gestiones realizadas, y se permitirá la impresión en el domicilio del usuario de una mayor variedad de documentos, ahorrando desplazamientos a las Unidades Veterinarias.

ASAJA ha valorado positivamente los avances en la administración electrónica, pero sigue defendiendo la coexistencia de



los procedimientos telemáticos con los servicios tradicionales que se vienen prestando en las unidades veterinarias, pues no to-

dos los ganaderos tienen la capacidad ni los medios para operar a través de internet. También, ASAJA ha pedido a la Junta que

estas gestiones telemáticas se puedan llevar a cabo para todas las especies animales, incluido el ganado equino.

ASAJA celebró reunión de su Junta Directiva Nacional

La organización agraria ASAJA celebró el martes 23 mayo en Madrid reunión de la Junta Directiva presidida por Pedro Barato.

Se aprobó la constitución de una comisión interna dedicada al cambio climático y su incidencia en el día a día de producciones y cultivos, así como la contribución del sector agrario en la mitigación de los efectos de este cambio climático. Una segunda comisión de es-

tudio se ocupará del actual Sistema de Seguros Agrarios con el fin de mejorar su funcionamiento e implantación en el sector.

ASAJA se propone estudiar medidas destinadas a conseguir el objetivo de universalización del seguro agrario, y en este sentido se analizarán los efectos que tienen sobre la contratación las normas de peritación, la aplicación de franquicias y mínimos indemni-

zables, los precios y rendimientos máximos asegurables, la política de ayudas, así como los plazos de contratación.

La Junta Directiva valoró la situación que se está viviendo en una gran parte del país debido a la climatología de heladas y sequía, y se informó y debatió sobre las reuniones que se mantienen con el ministerio de Agricultura para paliara las consecuencias de los daños climáticos.



PRÉSTAMO
INVERSIÓN AGRARIA
de Caja Rural

EL IMPULSO

f
www.ruralvia.com



que tu explotación agraria necesita

Haz tu negocio más eficaz y rentable con el **Préstamo Inversión Agrario de Caja Rural**, pensado para agricultores y ganaderos y con las condiciones más ventajosas del mercado.

>>>> Hasta el 100 % de la inversión.

>>>> **Desde el 2 % de interés.** TAE 2,31 %.

>>>> Hasta 7 años de amortización.

>>>> Comisión de apertura del 1 %.

TAE: 2,31% calculado para una operación de 10.000 € a 7 años, con una comisión de apertura de 1%, con cuota mensual y sistema de amortización francés.
Oferta válida hasta el 30/09/2017.



León Ourense Valladolid Zamora
Compartimos futuro

Convocadas las ayudas a la mejora de la producción y comercialización de miel

La Junta de Castilla y León publicó una Orden de 30 de mayo por la que se convocan para el año 2017 las ayudas a la mejora de la producción y comercialización de miel. Pueden solicitarla las personas físicas o jurídicas que tengan al menos 150 colmenas y las cooperativas y organizaciones apícolas.

Se subvencionan la información y asistencia técnica a los apicultores a través de contratación de técnicos especialistas, la organización de cursos y jornadas de formación, así como la di-

vulgación técnica.

Otra línea de ayudas es la relativa a la lucha contra los agresores y enfermedades de las colmenas, preferentemente contra la varroasis. Se subvencionan los tratamientos quimioterápicos, la lucha biológica, la constitución de agrupaciones de defensa sanitaria, y la adquisición de trampas y atrayentes para capturar la *Vespa velutina*.

La línea C de ayudas consiste en la racionalización de la trashumancia, subvencionándose medios de transpor-

te, material para el manejo de las colmenas, sistemas de vigilancia antirrobo, mejora de accesos, y suscripción de pólizas de seguros de responsabilidad civil.

Otras líneas de ayuda consisten en el apoyo al análisis de miel, la repoblación de la cabaña apícola mediante inversiones para la cría de reinas, y la mejora de la calidad de los productos apícolas.

El plazo de presentación de estas solicitudes finaliza el 25 de junio.

Se inicia la concentración del secano del Páramo Bajo

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó la pasada semana la ejecución urgente de la **concentración parcelaria de la zona Páramo Bajo, en las fincas que han quedado de secano.**

El objetivo es un dimensionamiento adecuado de las explotaciones y una buena dotación de infraestructuras para aumentar la productividad.

La superficie total a concentra es de 6.382 hectáreas, pertenecientes a 2.914 propietarios. Afecta los ayuntamientos de La Antigua, Laguna de Negrillos, Pozuelo del Páramo, San Adrián del Valle y Villamandos.

El presupuesto estimado es de 8,6 millones de euros.

ANTICIPOS DE AZUCARERA CAMPAÑA 2017/2018

Azucarera ha comenzado a tramitar las solicitudes de anticipos de campaña para aquellos remolacheros que estén interesados. El importe que se anticipa es de hasta 1.000 euros por hectárea más el IVA correspondiente y menos la retención del 2% en el caso de agricultores en módulos. Este dinero puede estar a disposición del agricultor el 20 de junio si se hizo en su día reserva de contratación, y del 15 de septiembre para el resto de contratantes.

Con el pago se emite la correspondiente factura, que hay que contabilizar en esa fecha a efectos del IRPF o del Impuesto de Sociedades. Las solicitudes de este anticipo las ha de tramitar el agricultor, con su clave de acceso personal, a través de la web de Azucarera. No se admiten solicitudes de anticipo con fecha posterior al 10 de septiembre.

Avales SAECA

El ministerio de Agricultura ha publicado una orden por la que se convocan subvenciones para la obtención de **avales de SAECA** para titulares de explotaciones agroganaderas que garanticen préstamos para financiar las explotaciones.

El plazo de solicitudes finaliza el 20 de septiembre. Con carácter general, se financia el coste del aval par créditos de hasta 5 años, con la posibilidad de uno de carencia, por un máximo de 40.000 euros por beneficiario. Los importes de los préstamos pueden llegar a ser de hasta 80.000 euros por beneficiario y 10 años de duración, cuando se dedique mayoritariamente a amortizar otros créditos en vigor, y se trate del sector lácteo, porcino, cunícola o de frutas y hortalizas.

Más jubilados que jóvenes cobrando las ayudas de la PAC

De las ocho mil novecientas noventa y dos personas físicas que solicitaron ayudas de la PAC en 2017 en la provincia de León, el 34% fueron mujeres y el 66% hombres, representando las mujeres los porcenta-

jes más altos en las franjas de edad superiores a los 55 años.

En el conjunto de ambos sexos, los solicitantes de menos de 25 años fueron escasamente el 1 por ciento, entre 25 y 44 años el 19 por ciento, en-

tre 45 y 54 años el 29 por ciento, entre 55 y 64 años el 30,5 por ciento, y más de 65 años el 20,5 por ciento. Los solicitantes de ayudas de la PAC de más de 65 años superan en número a los de menos de 45 años.

DATOS PAC POR SEXO Y EDAD PROV LEON. CAMPAÑA 2017

GRUPO EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% GRUPO EDAD	% MUJERES
MENOS 25 AÑOS	70,00	9,00	79,00	0,88	11,39
25-34 AÑOS	385,00	84,00	469,00	5,22	17,91
35-44 AÑOS	940,00	305,00	1245,00	13,85	24,50
45-54 AÑOS	1803,00	800,00	2603,00	28,95	30,73
55-64 AÑOS	1723,00	1019,00	2742,00	30,49	37,16
MÁS 65 AÑOS	1013,00	841,00	1854,00	20,62	45,36
TOTAL	5934,00	3058,00	8992,00	100,00	34,01

MOCIÓN EN DIPUTACIÓN

El Pleno de la **Diputación de León** aprobó el pasado miércoles 31 de mayo una moción, con la unanimidad de todos los grupos políticos, en la que se respaldan las peticiones de las organizaciones profesionales agrarias para paliar los daños provocados en el campo por la sequía y las heladas.

La Diputación solicita así ayudas directas, préstamos subvencionados, bonificaciones fiscales y de la Seguridad Social, y una mejora en el seguro agrario dotándolo de mayor financiación.

Todos saben lo que cobramos de la PAC

El FEGA ha publicado en su página web la relación de **beneficiarios de las ayudas de la PAC del ejercicio fiscal 2016**, que incluye todos los pagos realizados entre el 16 de octubre de 2015 y el 15 de octubre de 2016.

La información publicada recoge para cada beneficiario el desglose de los importes de cada medida financiada, el nombre o razón social, y el municipio en el que reside o donde está registrado.

En el caso de los pe-

queños productores, es decir los que perciben menos de 1.250 euros, no figura el nombre, estando únicamente identificados con un código, incluso si residen en un municipio de menos de diez beneficiarios, no se les identifica a nivel de municipio sino de comarca.

Así pues, los pequeños productores, que en su inmensa mayoría no son profesionales, tienen la ventaja, respecto a los profesionales, de que no se les identifica en los importes percibidos.

Sube la cotización a la seguridad social

A partir de julio, la base mínima de **cotización a la Seguridad Social** de los trabajadores por cuenta propia subirá un 3 por ciento.

Este incremento, que supondrá 5,34 € más en el caso del SETA y 7,88 € más para los acogidos al RETA, está incluido en los Presupuestos Generales del Estado, aprobados en el Congreso. Esta subida se centra en aquellos autónomos personas físicas que cotizan por la base mínima, no en los que lo hacen en tramos superiores.



Tampoco afecta a los autónomos societarios, a los que a principios de este año ya se subió la cuota unos 25 euros al mes a mayores.

El Gobierno defiende estas subidas para lograr cotizaciones más acordes con los ingresos, lo que repercute en la mejora de su protección, principalmente en el cobro de pensiones, que son muy bajas en el sector agrario.

CONTROL LECHERO OFICIAL

El Boletín Oficial de la Provincia de León del pasado 23 de mayo publica las bases de convocatoria de las ayudas a ganaderos de vacuno de leche de la provincia de León que realicen **control lechero oficial** y tengan los animales inscritos en el libro genealógico de la raza. La ayuda asciende a 2,5 euros por cada reproductora y año por la gestión del libro genealógico, y de 350 euros por explotación y año y 3,5 euros por reproductora y año en control lechero oficial. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 20 de junio.

FINANCIACIÓN POR LAS SEQUÍA Y HELADAS

Caja Rural de Zamora ha aprobado una **línea de financiación** para los agricultores y ganaderos afectados por la sequía o las heladas. Se concederán préstamos a 5 años con dos de carencia, a un tipo de interés del cero por ciento los dos primeros años y del 1,25% el resto. El importe máximo del préstamo se calculará a razón de 400 euros por hectárea de cultivo de secano, 800 euros por hectárea de cultivo de regadío, 40 euros por cabeza de ganado ovino y 100 euros por cabeza de ganado vacuno. Una de las condiciones que exige la entidad para conceder estos préstamos es tener domiciliadas las ayudas de la PAC en Caja Rural.

Otra línea que ha aprobado la entidad es la concesión de periodos de carencia sobre los préstamos ya formalizados.

NUEVO MAPA DE CULTIVOS EN LEÓN

Debido a las complicaciones climáticas por la sequía, y a otras razones, en esta campaña se han producido **cambios importantes en la superficie de determinados cultivos**, los cuales se han conocido a través de las declaraciones de la PAC.

Se han cultivado en la provincia de León 112.000 hectáreas de cereales, de las cuales el 35% en regadío, 54.127 hectáreas de maíz grano, 4.833 de alubias, 6.317 de remolacha, 1.527 de patatas y 11.146 de girasol, de las cuales el 59% están en regadío.

De vez se han declarado 12.259 hectáreas, y de alfalfa 11.345 hectáreas.

MÁS CAMBIOS EN LOS MÓDULOS FISCALES

El Boletín Oficial del Estado del miércoles 31 de mayo publicó **una corrección de errores de la Orden por la que se reducen para el periodo impositivo 2016 los módulos de la agricultura y la ganadería**. Se incluye así una nueva relación de municipios en los que se baja el índice de rendimiento neto de la remolacha, pero siguen sin figurar algunos municipios donde hubo cultivo, y por el contrario se han añadido otros en los cuales en 2016 no se sembró remolacha. Respecto al maíz, se bajan cinco puntos más respecto a al módulo ya corregido de los cereales, en una amplia lista de municipios leoneses afectados el pasado año por las lluvias persistentes de primavera, quedando fijado en el 0,13. Este retraso en la publicación provoca anular declaraciones ya presentadas y efectuar otra complementaria.

BUENOS RESULTADOS DE CAJA RURAL

La **Caja Rural de Zamora** celebró su Asamblea General formada por los 121 delegados surgidos de las 21 juntas preparatorias celebradas en distintas localidades de la provincia.

El director general de la entidad, Cipriano García, calificó los resultados de satisfactorios al crecer hasta los 2.839 millones de euros de negocio, crecer en nueva financiación a empresas y particulares, y obtener un beneficio neto de 10,8 millones de euros. Se destacó la importancia del negocio en zonas de expansión como es la provincia de León, y ratificó la apuesta de la entidad por estar al lado de los agricultores para afrontar con financiación la situación de crisis del campo por las heladas y la sequía.

PRECIO DE LA MIEL

El ministerio de Agricultura ha publicado la estadística de los **precios de la miel** en la campaña 2016/2017, los cuales marcaron tendencias descendentes. En la campaña que va de abril de 2016 a marzo de 2017, el precio de la miel multiflora, a granel, registró una bajada de precio del 13,59 por ciento, para situarse en 2 euros con 84 céntimos el kilo. En las mieles monoflorales, los precios fueron mejores a finales de campaña que al principio de la misma, así, la miel de romero a granel, se vendió en marzo a una media de 4 euros con 25 céntimos el kilo. La campaña actual no ha arrancado bien debido a la mala floración por la prolongada sequía, por lo que es de esperar un repunte de los precios.

AUYUDA AL VACUNO DE CEBO

El Fega ha hecho público el importe definitivo de la **ayuda asociada para explotaciones de vacuno de cebo** correspondiente a la campaña 2016. Cuando los terneros son cebados en la misma explotación de nacimiento, el importe ha quedado fijada en 30,68 euros por animal. Para los terneros cebados que proceden de otra explotación, el importe unitario definitivo es de 18,63 euros por animal.

En el conjunto de la península se pidió ayuda para 403.835 animales cebados en la misma explotación, y para 1.388.003 animales cebados procedentes de otras explotaciones.

AYUDA A LA REPOSICIÓN TRAS EL SANEAMIENTO GANADERO

El Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León del 6 de junio publica una orden de la consejería de Agricultura y Ganadería por la que se convocan las ayudas para la compra de ganado bovino, ovino y caprino, que tenga por objeto la reposición de reses como consecuencia de su sacrificio en las campañas oficiales de saneamiento ganadero.

En el caso de animales adquirido en el año 2016, el plazo de solicitudes finaliza el 27 de junio. En el caso de animales adquirido en el año 2017, el plazo de solicitudes finaliza el 30 de septiembre.

El lunes 29 de mayo se celebró una reunión del Consejo Agrario Provincial

El lunes 29 de mayo se celebró una reunión del Consejo Agrario Provincial de León presidida por el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, Guillermo García, y a la que asistieron las organizaciones agrarias ASAJA y la Alianza Upa-Coag, así como funcionarios del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería.

El Delegado de la Junta presentó un informe sobre la situación de los cultivos afectados por las heladas y la sequía, unos cultivos que han evolucionado de forma distinta después de las lluvias caídas en el mes de mayo. Mientras que los daños en los cultivos de secano son ya irreversibles, tanto en los cereales como en la mayoría de los forrajes, en el regadío el aspecto de las distintas producciones es favorable, salvo en los cultivos de invierno afectados por las heladas. En líneas generales, el éxito de los cultivos de regadío dependerá de que se puedan dar los riegos necesarios con las dotaciones de agua que se han asignado a cada comunidad de regantes. Respecto a los cultivos permanentes, afectados en



este caso por las heladas, se ha conestado una recuperación favorable en el lúpulo mientras que por el contrario las pérdidas son casi totales en los frutales y muy elevadas en el viñedo. También, en las últimas semanas se han producido tormentas de granizo que han provocado daños locales de distinta intensidad.

Las organizaciones agrarias pidieron a la Junta que se inicie la negociación de las ayudas que se van a dar al sector, y expusieron otros problemas como el relativo a la normativa de modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes al campo, la expedición de guías ganaderas, o el pago de expedientes de mejora de explotaciones que acumulan años de retraso.

Las organizaciones agrarias trabajan para mejorar los seguros agrarios

Las organizaciones profesionales agrarias han comenzado una serie de reuniones con la Junta de Castilla y León para proponer al ministerio de Agricultura y a la compañía Agroseguro, mejoras que incentiven el aseguramiento en cada línea de seguro agrario. Así, están previstos varios encuentros en los que se analizarán los motivos por los cuales, para cada cultivo, el seguro no tiene la implantación que sería deseable. Las organizaciones agrarias trabajan para que el seguro se suscriba de forma masiva por los agricultores profesionales pues es la forma de poder afrontar el futuro ante catástrofes importantes, y es la forma de reducir los precios al abaratar los costes generales si el seguro se universaliza.

Las organizaciones agrarias trabajan para que se revisen los rendimientos máximos asegurables, para que se revisen las franquicias cuando estas son abusivas, para ajustar los precios por los que se paga e indemniza en cada producción asegurada, revisar los periodos de contratación, e introducir nuevos da-



ños asegurables.

Los agricultores piden también una mayor profesionalización de los trabajos de peritación, haciéndolos más objetivos, y han destacado que un rechazo a los seguros tiene que ver con el coste de la póliza.

Para que los importes de las pólizas sean asumibles, las organizaciones agrarias solicitan un mayor compromiso de las administraciones para subvencionar el seguro agrario, en particular a la Junta de Castilla y León, y que todas las ayudas se descuenten directamente al suscribir la póliza.

Por último, las organizaciones agrarias reclaman una discriminación positiva para los agricultores que hacen los seguros en pólizas colectivas de las organizaciones profesionales agrarias, por ser estas las que conocen la realidad del sector y están más cerca de los asegurados para asesorarles convenientemente.

COMPRO/VENDO

VENDO:

Por cese. Un cañón de riego OCMIC, modelo 110.350 con levantamiento hidráulico del carrito.

Tractor Barreiros 545 con bomba 65.80-2HMT, completa aspiración e inspiración.

40 tubos de 4º gancho de 6 m.

Teléfono: 679 973596

VENDO:

Rebaño por cese de negocio. 300 ovejas Assaf de primer y segundo parto.

También traspaso nave de ganado. Todo dado de alta para empezar a trabajar con rebaño de 310 ovejas de primer y segundo parto, en producción y pariendo. 120.000€. Zona: Valencia de Don Juan.

Teléfono: 687 562165

VENDO:

Tractor John Deere 7600, con 4000 horas. Remolque basculante de 8000 Kg.

Sembradora SOLA de 3.5 metros, seminueva.

Grada de 19 brazos.

Teléfono: 987 333910

VENDO:

Molino eléctrico pequeño. Teléfono: 699 169 690

VENDO:

Forraje en paquetón. Teléfono: 609 787598

VENDO:

Casa de 1000 m2 y la vivienda de 80 m2.

Remolque no basculante.

Abonadora de 1000 Kg nueva, sin estrenar.

Gradas, máquina de sembrar y otros utensilios de labranza.

Tejas grandes antiguas.

Teléfono: 987 699967

VENDO:

Sinfín hidráulico nuevo. 100€.

Teléfono: 680 207151

VENDO:

Molino de tractor, grada con rodillo, 2 trillos, una empacadora de mano y bombo de sulfatadora de 600 litros.

Teléfono: 697 894238

VENDO:

Bañera de 15000Kg y sembradora de cereal de 15 botas.

Teléfono: 620 769986

VENDO:

1500 tutores de hierro y 1500 protectores, hiladores de 4 soles, un remolque de 3000 Kg y una finca urbana de 1450 m2.

Teléfono: 628 317304 / 619 451294

VENDO:

Grada de 11 brazos con rastra y rodillo; un arado KVERNELAND reversible de 4 cuerpos.

Teléfono: 666 175459

VENDO:

Arcón de ganado grande y remolque pequeño.

Teléfono: 987 384070

VENDO:

BARREIROS 35CV en buen estado y una bomba de riego.

Teléfono: 609 965579

VENDO:

Alfalfa en rama de primera calidad en paquetes de 80 x 90. Precio a convenir.

Teléfono: 679 405629

VENDO:

Cisterna de 20.000litros marca Camara con eje direccional, brazo de carga hidráulico, acero inoxidable, etc y una abonadora de químico Kverneland Acord exacta de 3500 kg. Todo ello prácticamente nuevo, imprescindible verlo.

Teléfono: 635 451266

VENDO:

Arcón de ganado y un remolque pequeño en Goraliza del Pino

Teléfono: 987 784070

VENDO:

Tractor New Holland M100 doble tracción con pala; arado Ovlac de 4 vertederas; grada de 11 brazos; abonadora 300kg; peine gaspardo 2,10m; empacadora paquete pequeño John Deere 332A; remolque de 3500 kg; molino toma fuerza tractor 70cv.

Teléfono: 620 050023

VENDO:

Arados agrícolas (350 euros), grada de 9 brazos (400 euros), ruedas de tractor (300 euros), remolque agrícola (300 euros) y tractor John Deere 717 (800 euros). Zona Villadangos del Páramo

Teléfono: 620 385 825

VENDO:

10000 tejas de estilo árabe, precio a tratar.

Teléfono: 625 455707

VENDO:

Forraje de veza, alfalfa y paja de trigo en paquete grande.

Teléfono: 669 475527

VENDO:

Grada de 15 brazos plegable, 2 filas, rodillo Parker, 4 borrahuellas, tablas reparadas, ideal para 110-120 cv. Se puede ver sin compromiso

Teléfono: 645 919 283

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios

de agricultores no socios al precio de **30 euros** por anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios

de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

- VENDO:**
Canarios caseros machos, hembras en parejas o por separado.
Teléfono: 625 455707
- VENDO:**
54 derechos de valor total pago base más verde unidos 390 euros.
Teléfono: 644 889557
- VENDO:**
Silo de maíz, muy buenas condiciones en la finca o puesto en destino.
Teléfono: 616 401050
- VENDO:**
John Deere 8430, 8245R, 7920 y 7230R.
Teléfono: 644 889557
- VENDO:**
Cepas preparadas
Teléfono: 639 919854
- VENDO:**
Grada de 16 brazos de muelle y borrahuellas con tabla y rodillo.
Teléfono: 627 748564
- VENDO:**
Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353
- VENDO:**
Paja, alfalfa en paquete pequeño y grande.
Teléfono: 699 316123
- VENDO:**
Depósito de gasoil de 2500l
Teléfono: 610 400056
- VENDO:**
Paja y hierba en paquete pequeño; leña de roble para chimenea
Teléfono: 696 160188
- VENDO:**
Alfalfa y veza en paquete grande.
Teléfono: 652 856707
- VENDO:**
Una empacadora BATTLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas.
Teléfono: 669 439480
- VENDO:**
Remolque basculante con documentación 7000 kg; grada de 13; máquina de sulfatar de 600l, cosechadora CLASS 78 Dominator con 3600h; arados de viñedo, cargador paquete pequeño; empacadora pequeña; arados Kverneland 3 vertederas; arado 4 cuerpos Panagua
Teléfono: 639 919854
- VENDO:**
Sembradora combinada Solá supercombi 784; sulfatadora tractor de 14m de brazo
Teléfono: 628 808230
- VENDO:**
Abono oveja, gallinaza.
Teléfono: 616 401050 y 629 801769
- VENDO:**
4 levanta huellas flotantes y una tabla niveladora SOLA 194 Trisem.
Teléfono: 620 316935
- VENDO:**
Teja vieja, 1500 unidades.
Teléfono: 987 228 885
- VENDO:**
Tractor John Deere 7820 con pocas horas de trabajo. Tractor John Deere 2035; empacadora John Deere 342 A; sulfatadora SAME 620l con depósito de plástico con documentación por cese de actividad.
Carro para tubería de riego.
Teléfono: 659 459385
- VENDO:**
Bolas de microsilo de alfalfa de excelente calidad del primer corte de la actual campaña.
Teléfono: 652 648772
- VENDO:**
Arado fijo de 3 surcos
Teléfono: 669 439480
- VENDO:**
Torno de mecanizado de 1,5m entre puntos y planificadora de culatas y tambores.
Teléfono: 669 439480
- ALQUILO:**
Nave 300m y otra de 400m con agua y luz a 3km de la autovía León-Burgos.
Teléfono: 610 400056
- VENDO:**
Apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches.
Teléfono: 606 217782
- VENDO:**
Paja y forraje
Teléfono: 987 783 644 y 608 890 889
- VENDO:**
Fiat Doblo 1.9 diesel 105cv acristalada, todo al día y en perfecto estado. Uso particular.
Teléfono: 654 562464
- VENDO:**
Moto Aprilia Pegaso 650cc. Año 1996. Muy cuidada, 35.000 km, 1500 euros.
Teléfono: 679 405586
- VENDO:**
Moto Rieju Automix de 50 cm3, 6 velocidades. Muy buen estado
Teléfono: 620 703527
- VENDO:**
En Canalejas de Almanza, nave de 1000 m2 con finca cerrada de 7000m2; 2 carros de amarres para ovejas de 12 cada uno.
Teléfono: 620 050023
- COMPRO:**
Aventadora limpiadora para trabajar con ella.
Teléfono: 627 432974
- COMPRO:**
Ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado.
Teléfono: 639 336342
- COMPRO:**
Paja, forraje y alfalfa.
Teléfono: 659 459385
- COMPRO:**
Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353
- COMPRO:**
Máquina de segar gaspardo de 1,80 m y máquina de esquilar ovejas.
Teléfono: 650 890 381

AGROVERDE



TARJETA AGROVERDE

Financia tus compras agrarias con total facilidad y flexibilidad.
Sin comisión de emisión y mantenimiento.



españaduoero.es

CERCA DE TI